

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 715 -

DALCAHUE, 30 de Agosto del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 894, 893. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Doña Marina Alvarado Alvarez, Técnico grado 13° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Castro a Sodimac a realizar compra por arreglo de oficinas. El día 30/08/2018 desde las 17:30 a las 19:00 horas (sin viatico) (hora extra). Dicho cometido se realizara con Auto Particular.
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslada asistente social visitas domiciliarias a Tenaun, Puchauran. El día 30/08/2018 desde las 09:00 a 16:30 horas (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL - 17.
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** **Ramon:** Realiza desbrozamiento en camino de Don Santiago Bahamonde en sector de colegual, con Retroexcavadora BGCB – 61. **Cristian:** Realiza traslado de adultos mayores en movimiento con Bus KGXY – 85. **Olegario:** Realiza traslado de material con camión FHBW – 33 de pozo Quiquel a sector de mocopulli. **Franco:** Realiza esparcimiento de material en sector de Mocopulli con Retroexcavadora DTTZ – 15. **Francisco:** Realiza carga de camiones en pozo en sector de Quiquel La Caldera con Excavadora BBKP – 15. El día 30/08/2018 desde las 08:00 a 17:00 horas (Viático). Dicho cometido se realizará con Tractor FVCY – 69, Bus KGXY – 85, Camion FHBW – 33, Retroexcavadora DTTZ – 15, Excavadora BBKP – 15.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia
- Siaper
- RASG/CIVG/RCCC/pyoa